

Guayaquil, Agosto 12 de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.

Por medio de la presente yo, **ABG. JIMMY ROMAN SALAZAR GASPAS** de C.I.# 0801214255, por mis propios derechos, certifico haber autorizado el uso de un medidor de suministro eléctrico, con el Código No. 859646-8; a la Compañía **AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A.** con R.U.C # 0992736909001; el mismo que se encuentra operando en el inmueble sede de la compañía en mención, ubicado en Av. Quito # 924 entre Vélez y Hurtado.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente.

DR. BOLIVAR PENA MALTA, Notario Publico Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y rubrica que antecede, es Jimmy Roman Salazar Gaspar y pertenece al portador, Jimmy Roman Salazar Gaspar de la Cédula de ciudadanía No. 0801214255 Guayaquil a 12 de Agosto 2013 del...

Jimmy Roman Salazar Gaspar
ABG. JIMMY ROMAN SALAZAR GASPAS
C.I. 0801214255



**AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y
TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A.**
GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Agosto 12 del 2013

SRES.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Guayaquil.

Por medio de la presente yo, *ABG. MARTHA ELIZABETH ZAMORA LANDECHO*, con C.I.# 0911922128, en representación legal de la Compañía **AGENCIA DE VIAJES, HOTELERIA Y TURISMO S.A. AVIHOTURIS S.A.**, con R.U.C.# 0992736909001 y Expediente No. 142430, autorizo al *SR. ANDRES ROGELIO ROMAN HERNANDEZ* de C.I.# 0908905201, para realizar los trámites correspondientes a la actualización de datos generales de la Compañía y a la obtención de la Clave de Usuario de medios electrónicos de la Compañía; a efectuarse en sus dependencias.

Por la atención que se digne dar a la presente, quedo de Usted.

Atentamente,

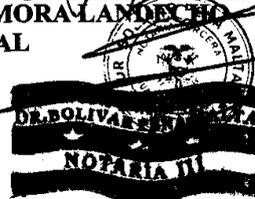


DR. BOLIVAR PEÑA MALTA, Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y rubrica que antecede es legítima y pertenece al portador.

Jamora
de la Cédula de ciudadanía No. *0911922128*
Guayaquil a *12* del mes de *AGU* del año *2013*



Marta Zamora
MARTHA ELIZABETH ZAMORA LANDECHO
GERENTE GENERAL



Carlos Eras
DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil